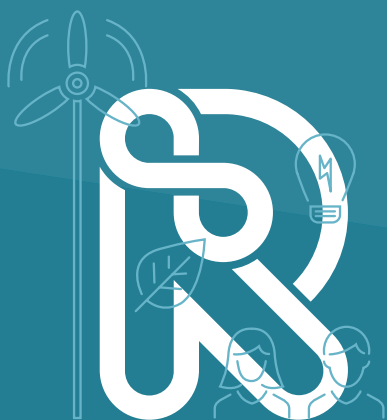


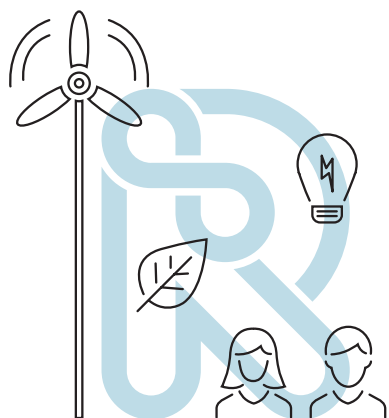
Territorios
Responsables
y Planes
de Desarrollo
Sostenible

Lentegi

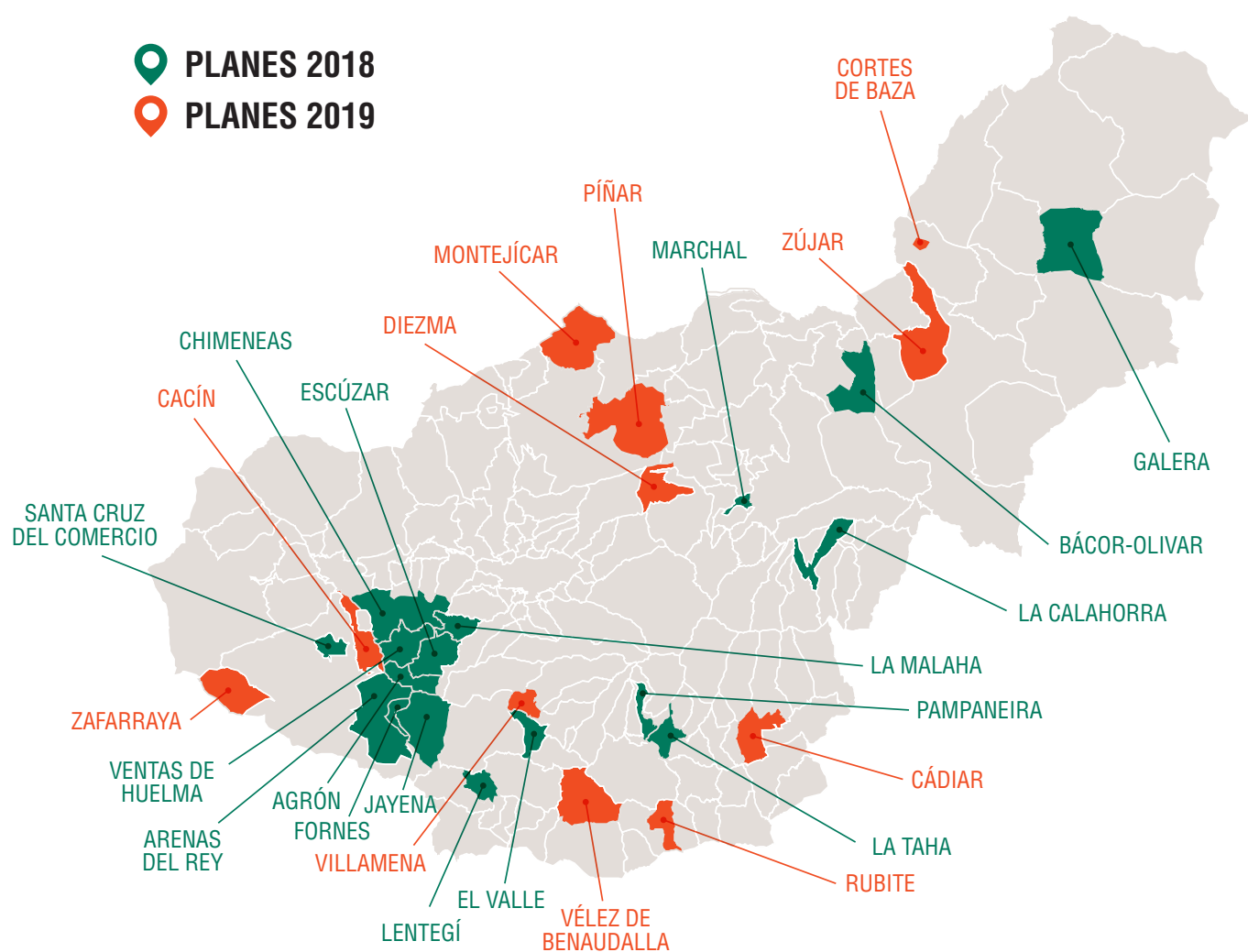


Territorios
Responsables
y Planes
de Desarrollo
Sostenible

Lentegí



Planes de Desarrollo para la generación de empleo en municipios de la provincia de Granada en el marco de la Concertación al programa 15422





DIRECCIÓN

Servicio de Desarrollo
Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible
Diputación de Granada

COORDINACIÓN

Jorge López López

REDACCIÓN



Consultoría Estratégica
Ciudades y Empresas Agradables para Vivir y Trabajar
www.3cs.es

Equipo Redactor del Plan Estratégico, Diagnóstico:

Francisco Luis Benítez Martínez
Rubén Darío Márquez Ruiz
José María Zambrano Ruiz

Agradecemos la colaboración a todas las personas que han participado en la elaboración de esta estrategia de desarrollo local.

Diciembre 2018



Ayuntamiento
de Lentegí

Ana Muñoz

DIPUTADA DE EMPLEO Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
DIPUTACIÓN DE GRANADA



Municipios que apuestan por la sostenibilidad

Las diputaciones son instituciones cuya misión principal es ser garantía de solidaridad y equilibrio territorial, más aún si cabe en el caso de la provincia de Granada, que cuenta con 174 municipios, la gran mayoría conformados por núcleos de menos de dos mil habitantes. En concreto el área de Empleo y Desarrollo Sostenible tiene como reto

mejorar el desarrollo socioeconómico de la Provincia de Granada potenciando e impulsando los recursos naturales, culturales y humanos con que cuenta nuestra tierra para conseguir de este modo una mejora del tejido social y empresarial que permita la creación de empleo estable.

Tenemos una provincia rica en todo tipo de recursos pero que no es ajena al grave problema de despoblamiento de las áreas rurales que vivimos a nivel mundial. El 52% de la población mundial ya vive solo en el 2% del planeta. Una situación insostenible que genera múltiples problemas demográficos, de movilidad, de calidad del aire y contaminación, abastecimiento de recursos básicos, de vivienda, etc.

Diputación de Granada lleva a cabo proyectos de desarrollo para ayudar a frenar este grave problema. El diseño de planes de desarrollo para la generación de empleo es nuestro granito de arena en un contexto mundial que ya ha tomado nota sobre esta problemática. A nivel mundial en la Agenda 2030 de la ONU, a nivel europeo con la aprobación en el parlamento de la UE de una resolución que incorpora la despoblación como asunto prioritario en la agenda continental, y, en nuestro país, con las medidas anunciadas en el Foro Nacional de Despoblación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La provincia de Granada aporta modestamente medidas atractivas para afrontar estos grandes retos. Una de ellas es este programa de concertación “Diseño de planes estratégicos para la generación de empleo,” que solicitaron más de 90 municipios. Entendemos que cada municipio tiene que hacer su propia reflexión sobre su situación, donde analicen sus problemas y sus enormes potencialidades. Así lo han hecho, La Calahorra, Bátor-Olivar, Marchal, Galera, Arenas del Rey, Escúzar, Agrón, Fornes, Jayena, Malaha, Santa Cruz, Ventas Huelma, Lentegí, Chimeneas, El Valle, Pampaneira, La Taha.

Todos han elaborado una estrategia que ha ordenado las prioridades en las políticas públicas que se desarrollan, que aclaran las apuestas de futuro y dan orden en la asignación de los recursos. Y sobre todo unas estrategias y planes que no se quedan solo en el papel. Diputación, si ellos lo requieren, también les acompañara en la implementación inicial de dichos planes de desarrollo.

Por último, quiero agradecer la colaboración de todas las personas, colectivos, empresas, entidades que han participado con esfuerzo en el diseño de este plan de desarrollo sostenible generador de empleo que hoy tenemos entre las manos, y que alumbrará un marco de posibilidades reales y viables que ayuden a hacer de nuestros pueblos un lugar donde vivir bien.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LENTEGÍ

A ENTORNO DE LENTEGÍ

Puntal de
las Pallas

Cerro
El Cano

Las Iglesias

Tajo El
Palmito

Cerro La Chuna

Puntal del
Cerralón

Tajo la Pu

3CS
ECONOMISTAS



Diputación
de Granada

Avanzamos juntos



Índice.

1.- ELABORAR UNA ESTRATEGIA LOCAL.	4
2.- METODOLOGÍA.	6
3.- DATOS ESTADÍSTICOS CLAVE.	8
3.1. Población.	8
3.2.- Mercado de Trabajo.	10
3.3.- Estructura Empresarial.	12
4.- DETECCIÓN DE ELEMENTOS CRÍTICOS.	13
4.1.- DAFO del Municipio.	14
5.- OBJETIVO CENTRAL Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.	16
5.1.- Calidad Agrícola.	17
5.2.- Turismo activo del barranco.	18
5.3.- Relaciones Sociales.	19
6.- MAPA ESTRATÉGICO.	20
7.- MODELO DE EJECUCIÓN.	22
8.- ACCIONES ESTRATÉGICAS.	24



1.- ELABORAR UNA ESTRATEGIA LOCAL.

Todas las poblaciones, ya sean grandes urbes o pequeños núcleos de población, necesitan dotarse de su propia estrategia para poder ser competentes en su entorno. Las personas y las empresas se instalan en aquellos núcleos de población en los que pueden realizar sus proyectos de vida (las primeras) y ser competitivas (las segundas). En este sentido, el futuro de las poblaciones depende de la capacidad que tengan para retener y captar a personas, ideas y capital.

Los pueblos (que es el caso de este estudio) deben ser competentes para procurar las infraestructuras físicas y sociales a las personas y empresas que viven y se instalan en ellos. Esta competencia evoluciona en competitividad una vez que otros pueblos o ciudades son capaces de atraer más inversión y personas en detrimento de otros territorios.

La competencia de los pueblos más pequeños se centra en ser capaces de ofrecer un modelo de calidad de vida determinado, un espacio diferenciado para procurar un proyecto vital, una forma determinada de relaciones sociales y laborales, en definitiva, una alternativa a la tendencia actual de crecimiento de las grandes Ciudades y Urbes y despoblación de los núcleos más pequeños.

Si bien, en España ya viven en las ciudades más del 80% de la población, Andalucía y en concreto Granada, tienen todavía una estructura de ciudades medidas y pequeños núcleos de población que garantizan el asentamiento de la población, el cuidado de los campos, el mantenimiento de la producción agrícola y la configuración de nuestra calidad de vida y tradiciones.

Si las grandes ciudades cuentan con estrategias de desarrollo, y es fácilmente identificable cuáles la tienen y cuáles no la tienen por la posición competitiva que mantienen, los pequeños pueblos son los que más necesiten de una estrategia. Una estrategia no solo para seguir creciendo, sino para no desaparecer, para preservar un modelo de vida tradicional y hacerlo compatible con los nuevos conceptos de gestión de las Smartcities. Si en el futuro las grandes ciudades serán Smart o no serán ciudades, podríamos decir de los pequeños pueblos que o tienen una estrategia para enfrentarse al futuro o desaparecerán.

Las estrategias de desarrollo de un pequeño pueblo deben ser muy realistas y contar con las personas que ahora mismo habitan allí, sus instituciones más cercanas (Ayuntamiento y Diputación) y las empresas (en el caso de que existan) que desean permanecer en el territorio.

No hemos contado con una representación de las personas clave en Lentegí, sino con un conjunto de ciudadanos/as que en un tiempo récord han podido participar de un ejercicio colectivo de reflexión estratégica. Es decir, hemos contado con las personas que llevarán a cabo el liderazgo de la estrategia de desarrollo de Lentegí. Personas que no tienen una dedicación en exclusiva para ejercer este liderazgo, pero que su nivel de compromiso han sido clave en el pasado, lo son en el presente y, por medio de este proceso, lo serán en el futuro.



En Lentegí, con 322 habitantes, hay que ser conscientes de que las estrategias que se aprueben deben ser elaboradas y consensuadas entre aquellas personas, empresas y líderes políticos que las vayan a llevar a cabo. El éxito de esta estrategia de desarrollo local depende de que las personas que las ejecuten las comprendan, las hagan suyas y deseen liderarlas, aún y cuando necesiten de instituciones de mayor nivel, como la Diputación, para acompañarlas en todo el proceso, definición, ejecución y seguimiento.

El conjunto de estrategias locales, de cada uno de los pueblos de Granada, hará que la provincia aumente su competencia de gestión. Conocer cómo quiere y puede evolucionar cada pueblo, en qué pueden cooperar unos con otros, es un método de selección de las mejores estrategias para que la Diputación colabore en la ejecución de aquellos planes que aumenten la posición competitiva de la provincia en su conjunto.

En la segunda fase de esta estrategia, la ejecución, habrá que darla a conocer a un conjunto aún mayor de ciudadanos, empresas, responsables administrativos y líderes políticos, para que cada uno asuma su responsabilidad y oportunidad para hacer que Lentegí evolucione en el sentido elegido.



2.- METODOLOGÍA.

La metodología que hemos seguido en la elaboración de esta estrategia la hemos adaptado a las características de Lentegí, que tiene una población de 322 habitantes

Hemos sido flexibles en las convocatorias, la aplicación de las estructuras y los tiempos de ejecución. Las fases que hemos seguido han sido:

1.- Coordinación con los servicios de la Diputación.

Para determinar el alcance del proyecto y plantear un calendario de trabajo real hemos tenido una reunión ejecutiva con el técnico de la Diputación de Granada que ha supervisado la elaboración de esta estrategia. Así mismo hemos mantenido contacto permanente por vía digital para ir aprobando las sucesivas fases del proyecto.

2.- Contacto con el Ayuntamiento.

Tras la reunión ejecutiva con la Diputación contactamos personalmente en el Ayuntamiento para informar al Alcalde de la elaboración de la estrategia, conocer cuáles eran sus expectativas y adaptar el estudio a ellas. En este contacto acordamos crear un panel de personas destacadas a las que entrevistar para involucrarlas en la configuración de la futura estrategia de Lentegí.

3.- Entrevistas a personas destacadas.

Con el sistema de investigación Delphi, se han realizado 5 entrevistas anónimas y en profundidad de manera presencial para conocer cuales son las motivaciones de estas personas de referencia que pueden conseguir un mayor compromiso para la acción. Personas de la función pública, mujeres, representantes vecinales, profesores, jubilados y políticos han sido los perfiles seleccionados en Lentegí para realizar estas entrevistas y conocer diversos puntos de vista. En más de un persona se cumplían varios perfiles.

4.- Estudio estadístico de los datos más relevantes.

Acudiendo a las bases de datos públicas se ha seleccionado aquellos datos de mayor comprensión y que expresan de una forma didáctica cuál es la situación actual del municipio.

5.- Elaboración del documento de análisis.

Atendiendo a la información cualitativa suministrada en las entrevistas personales y los datos cuantitativos se ha elaborado un documento de Diagnóstico y propuestas estratégica.



6.- Propuesta de líneas estratégicas.

Al Alcalde se le ha transmitido la propuesta estratégica del equipo redactor.

7.- Redacción del documento de Estrategia Local.

El equipo redactor, basándose en su experiencia en otras localidades y atendiendo a todo la información generada en este proceso a elaborado un propuesta del Plan de Desarrollo Local de Lentegí.

9.- Ronda de presentaciones.

Posteriormente a la validación por parte de la Diputación de Granda y el Ayuntamiento de Lentegí se recomienda realizar una ronda de presentaciones de la Estrategia Local para darla a conocer y comprometer a diferentes personas, empresas y administraciones en su desarrollo.

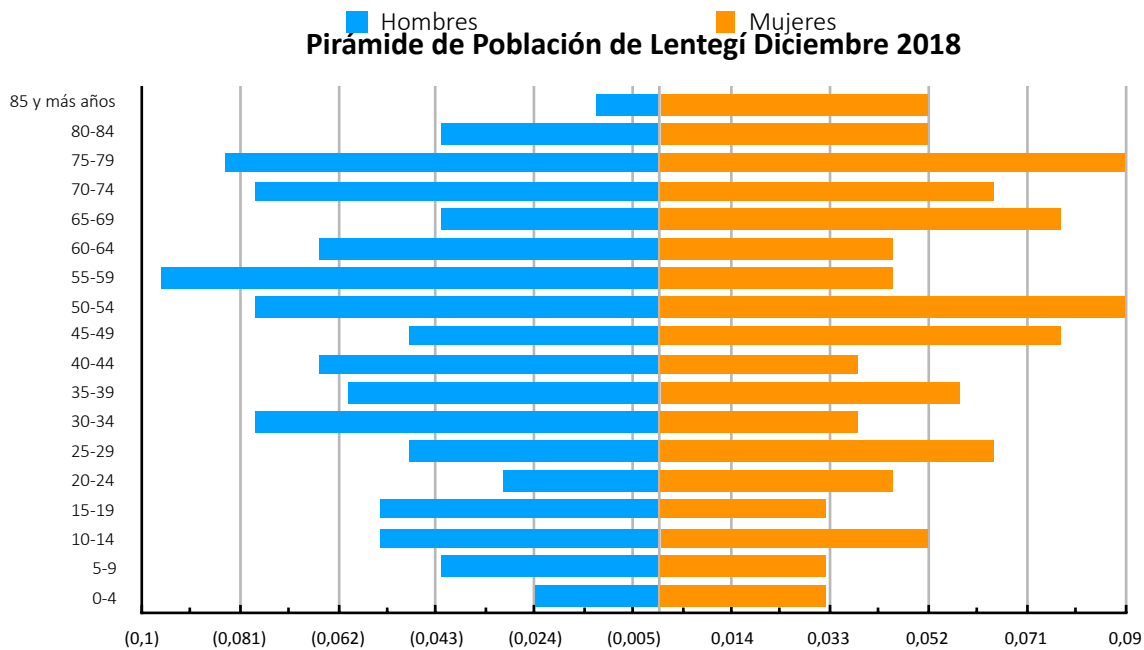


3.- DATOS ESTADÍSTICOS CLAVE.

Fuentes estadísticas:

SIMA, Sepe, Epa, Agencia Tributaria y elaboración propia de 3CS.

3.1. Población.



322
habitantes

La visualización de la pirámide de población de Lentegí muestra una base estrecha y una cúspide ancha, la típica pirámide de una población envejecida.



Edades de la Población

Edad media de la población	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	41,82	44,41	43,14
Andalucía	40,1	42,4	41,3
Lentegí	47,4	49,6	48,4

Crecimiento vegetativo de Lentegí 2014-2016

Año	Municipio de residencia	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
2016	Lentegí	3	8	-5
2015	Lentegí	3	5	-2
2014	Lentegí	2	4	-2

Saldo migratorio de Lentegí 2015-2017

Año	Municipio de residencia	Saldo
2015	Lentegí	-15
2016	Lentegí	-4
2017	Lentegí	0

La edad media de la población en Lentegí es de 48,4 años. Esta edad media es superior a la media andaluza (41,3 años) y la nacional (43,14). La edad media de la población femenina (49,6 años) es superior a la masculina (47,4).

El crecimiento vegetativo en estos tres últimos años es negativo, ha sido mayor el numero de defunciones que el de nacimientos.

Por último queremos reseñar que el saldo migratorio de Lentegí en estos últimos tres años ha sido negativo.



3.2.- Mercado de Trabajo.

Desempleo

Tasa de desempleo	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	13,5 %	16,4 %	14,8 %
Andalucía	19,4 %	27,1 %	22,9 %
Lentegí	16,66 %	19,67 %	18,14 %

Datos Diciembre de 2018. Fuente SEPE, EPA y elaboración propia

Contratos por tipo y Sector (Nov 2018)

TOTAL CONTRATOS	TIPO DE CONTRATO						SECTORES			
	HOMBRES			MUJERES			AGRIC	IND	CONST	SERVICIOS
	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.				
8		8					7	1		

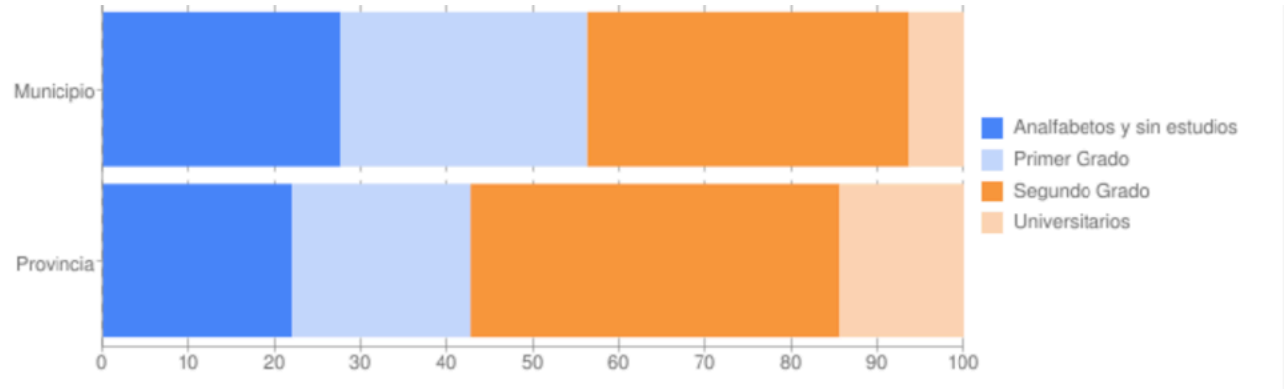
La tasa de paro de Lentegí es de un 18,14%, siendo inferior al paro de la región y superior al nacional.

El paro femenino es tres puntos porcentuales superior al masculino.

Todos los contratos realizados en el mes de noviembre de 2018 han sido temporales y el 90% de ellos en agricultura.



Nivel de Instrucción en la población (Valores porcentuales)



Analizando el nivel de instrucción de la población podemos reseñar la existencia de una mayor tasa de población analfabeta y sin estudios en el municipio con respecto a la provincia, siendo superior la tasa de personas que poseen una instrucción de primer grado e inferior la tasa de personas con estudios de segundo grado y universitarios.

Renta bruta media 2016

Lentegí	Andalucía	España
10.164,00 €	21.392,00 €	24.795 €

La renta bruta media en Lentegí es inferior a la de Andalucía y España. Nuestra visita y estudio del municipio, conocer in situ a las personas que en él habitan y cómo viven, nos permite afirmar que esta diferencia no se percibe en una palpable peor calidad de vida. Creemos que hay una red de servicios públicos, social y familiar que permite una vida digna.



3.3.- Estructura Empresarial.

Territorio	Número de empresas 2017	Número de empresas 2016
Lentegí	18	18

Territorio	Persona física	S.L.	Comunidades de bienes	Corporaciones locales	TOTAL
Lentegí	13	4	1		18

Empleo en empresas por tramos, 2017						
Territorio	TOTAL	De 0 a 2 empleados	De 3 a 5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados
Lentegí	18	17	-			1

En el análisis de la estructura empresarial de Lentegí percibimos una estabilidad en cuanto al número de empresas existentes.

El 72% de las empresas corresponden a autónomos.

Hemos de señalar el pequeño tamaño de las empresas existentes en Lentegí, el 94% de las empresas tiene 2 o menos empleados.



4.- DETECCIÓN DE ELEMENTOS CRÍTICOS.

A continuación se exponen los principales elementos detectados en el proceso de investigación cualitativo y cuantitativo que definen la situación actual del municipio de Lentegí.

Principales valores positivos.

1. Entorno Natural de Montaña cercano a la Costa
2. Tranquilidad, calidad de vida y microclima agradable
3. Disponibilidad de viviendas (alquiler-rehabilitación)
4. Infraestructura de recepción turística
5. Productos agrícolas de frutas singulares

Puntos críticos a mejorar.

1. Envejecimiento y Despoblación
2. Agricultura minifundista individualista y subsidiada
3. Uso del agua en la Agricultura
4. Sin oferta comercial turística y hostelera
5. Sin proyectos colectivos
6. Actividad social de entretenimiento

Oportunidades detectadas.

1. Población extranjera
2. Apertura de la infraestructura turística (Apartamentos, Restaurante y Piscina)
3. Construcción y comercialización de nuevas infraestructuras de turismo activo sostenible



4.1.- DAFO del Municipio.

Este análisis DAFO se incorpora al estudio, tras el análisis de puntos críticos, como parte de la Metodología usual de la Diputación de Granada en la planificación de desarrollo económico para obtener información estructurada y homogénea de los distintos municipios de la Provincia.

El análisis DAFO es una herramienta de estudio y análisis para conocer las características internas (Debilidades y Fortalezas) y la situación externa (Amenazas y Oportunidades) del territorio.

Este análisis permite representar esquemáticamente el análisis de la situación en la que se encuentra el municipio de Lentegí, a fecha del estudio, y sustentar la propuesta estratégica de futuro para el municipio.

La estructura básica de una Matriz de análisis DAFO es la siguiente:

DEBILIDADES Elementos internos y propios que impiden nuestro desarrollo	FORTALEZAS Elementos internos que nos dan una ventaja competitiva sobre el entorno
AMENAZAS Situaciones externas negativas que nos influyen	OPORTUNIDADES Factores positivos del entorno que nos ayudan en nuestras metas.

Para construir la siguiente DAFO hemos usado como información de referencia:

1. Datos cuantitativos de este estudio.
2. La información cualitativa recogida del panel de ciudadanos y expertos entrevistados.
3. La experiencia y datos recogidos por el equipo de 3CS Economistas en proyectos de ciudad y territorios en proyectos de planificación estratégica y desarrollo económico.

Con la información procesada en el análisis de puntos críticos y en la siguiente matriz DAFO podemos proceder a la definición de las líneas estratégicas que vertebrarán la Estrategia de Desarrollo Local de Lentegí. Estas líneas han sido contrastadas y validadas en las sesiones de trabajo realizadas en la localidad con agentes políticos, empresariales y sociales.



DAFO DE LENTEGÍ

DEBILIDADES

Envejecimiento y Despoblación
Agricultura minifundista individualista y subsidiada
Uso del agua en la Agricultura
Sin oferta comercial turística y hostelera
Sin proyectos colectivos
Actividad social de entretenimiento

FORTALEZAS

Entorno Natural de Montaña cercano a la Costa
Tranquilidad, calidad de vida y microclima agradable
Disponibilidad de viviendas (alquiler-rehabilitación)
Infraestructura de recepción turística
Productos agrícolas de frutas singulares

AMENAZAS

Restricciones sobre el número mínimo de alumnos para mantener el colegio
Control del sector agro por operadores foráneos

OPORTUNIDADES

Aumento de la Demanda de turismo activo y conexión con operadores privados interesados en explotar los recursos de Lentegí

Con la información procesada en el análisis de puntos críticos y en la anterior matriz DAFO podemos proceder a la definición de las líneas estratégicas que vertebrarán la Estrategia de Desarrollo Local de Lentegí.

La economía de Lentegí se basa en la demanda de trabajo que reciben sus habitantes para trabajar en poblaciones limítrofes y en la agricultura de la localidad. Estas dos actividades se completan, siendo en muchas ocasiones la agricultura el refugio ante descensos de demanda de trabajadores en pueblos cercanos. Desarrollar una **línea estratégica que proporcione mayor valor añadido a la producción agrícola percibida por los consumidores** finales asegurará un porcentaje de renta de la población e incluso la aumentará, reduciendo las necesidades de emigración y el envejecimiento del Pueblo.

Conectar a Lentegí con la demanda de turismo activo, los operadores privados, terminar la construcción de las infraestructuras turísticas e implantar nuevos atractivos de aventura, significará que Lentegí se pueda dar a conocer de forma diferenciada en el sector turístico. Para todas estas acciones proponemos el desarrollo de una línea estratégica que identifique el Pueblo con el **Turismo Activo del Barranco**.

Y por último, como tercera línea estratégica, y ante la despoblación y la soledad de las personas mayores proponemos una línea estratégica centrada en apoyar las **relaciones sociales** de los ciudadanos y ciudadanas de Lenetí.



5.- OBJETIVO CENTRAL Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

OBJETIVO CENTRAL

Aprovechar el entorno natural del Barranco para crear una oferta de Turismo Activo y comercial que proporcione más vida en el Pueblo.

CALIDAD AGRÍCOLA

Formación e inversión para mejorar la calidad de la producción, el uso eficiente del agua y la adscripción a la marca de calidad de Granada para mejorar la rentabilidad agrícola.

1

TURISMO ACTIVO DEL BARRANCO

Constituir una oferta singular público privada de actividades de turismo activo sostenibles en torno al Barranco, con capacidad de acceso, de comercialización y atención, con la que dar a conocer el municipio y generar actividad social y económica de desarrollo.

2

RELACIONES SOCIALES

Configurar un sistema de atención personal en comunidad que fomente las relaciones sociales entre diferentes generaciones y contribuyan a tener una vida más activa a todos.

3



5.1.- Calidad Agrícola.

Las explotaciones agrícolas en Lentegí tienen un tamaño reducido, son minifundios que permiten mantener una renta familiar. Están especializados en frutas tropicales cuya producción depende del clima anual y la mayor o menor dedicación de los propietarios a otros trabajos profesionales.

Han existido experiencias fallidas de cooperativismo, que sin anular posibilidades futuras de cooperativismo, sí recomiendan centrar los esfuerzos en otras soluciones que sí puedan mejorar la posición de este sector minifundista, como puede ser la simple agrupación de empresarios en torno a una asociación agrícola, desde la que se puedan realizar actividades conjuntas de formación, innovación y mejora de la rentabilidad.

Los productos que se cultivan en la zona, son muy apreciados en los mercados, puesto que no se producen con facilidad en otras latitudes del País. Conocer las tradiciones de cultivo que hacen posible la especialización de esta zona, tener capacidad para transmitir las a la generación más joven y mejorar las capacidades de producción adaptando nuevas fórmulas de cultivo no debe ser fruto de la casualidad, sino del desarrollo de un programa de formación que garantice la transmisión de conocimientos entre generaciones y la mejora continua. Al igual que en otros aspectos de la vida de Lentegí, el futuro está en la conexión de los jóvenes con su pueblo, en este caso con su agricultura.

El Agua, fuente de vida, riqueza y referente de toda la historia andaluza, de su uso ha dependido la trayectoria de todas las civilizaciones que han pasado por la Región. Es preciso mejorar los regadíos instalando las últimas novedades tecnológicas que garantizan la sostenibilidad del sistema. Adecuar las canalizaciones para que las plantaciones sean más rentables, incorporar nuevas variedades agrícolas con las que aprovechar los recursos hídricos, y aplicar una filosofía de gestión de agua más responsable, harán que la productividad de la agricultura de Lentegí mejore.

Podríamos decir que, al igual que en la totalidad del territorio Andaluz, la producción agrícola de Lentegí es excelente. Sin embargo, la comercialización está dirigida desde fuera del sub sector productivo. Sin tratar de sustituir fórmulas de organización comercial que funcionan excelentemente, hay que evolucionar hacia una mayor integración en las estructuras de venta, diferenciar el producto por calidad, calidad que sea percibida, al menos por el mercado más cercano, y no solo por precio. En este sentido la adscripción al programa de la Diputación de Granada “SABOR GRANADA” es un paso muy importante para iniciar el camino de la identificación en el mercado regional.



5.2.- Turismo activo del barranco.

Las ciudades y los pueblos se identifican por alguna de sus singularidades, bien porque desde el territorio se ha realizado un ejercicio de definición coherente que ha sido aceptado con cierto consenso desde el exterior, o por el contrario ha sido desde el exterior el que se ha impuesto una definición por medio de los comentarios generalizados de sus visitantes.

Lentegí no es un pueblo que actualmente tenga una gran afluencia de visitantes, no es un destino turístico que tenga un importe reclamo de oferta comercial, hotelera o de restauración. Sin embargo su configuración física, la cercanía con grandes núcleos de población, la ubicación física en su territorio de importantísimos recursos naturales para practicar deportes de aventura y senderismo hacen que las expectativas de desarrollo turístico sean reales.

La existencia de un Barranco, arroyos, pozas, senderos, etc, sí está atrayendo a visitantes de fin de semana que acceden a estos lugares. Son actividades de bajo impacto, sostenibles desde un punto de vista medioambiental, económico y social.

Lentegí puede ser conocido y reconocido por su “Barranco”, a nivel provincial, regional o incluso nacional. Es un lugar agradable que requiere de pequeñas adaptaciones para configurarse con un destino turístico de aventura, de fácil acceso.

En el Pueblo ya existe una infraestructura municipal para acoger a los viajeros, hospedaje y restauración que, junto con la piscina municipal, configura una oferta completa. Ponerla en uso, colaborar con la iniciativa privada en su explotación será el primer paso que haya que dar para poder atender a los visitantes.

En cuanto a las actividades a realizar en el barranco y los senderos, se necesita del liderazgo del Ayuntamiento para realizar las inversiones necesarias de adecuación a las nuevas actividades de tirolina, señalización, organización de rutas, actividades, etc. La cooperación público privada con el sector del turismo de aventura, junto con la explotación de la oferta hotelera y de hostelería, es la principal recomendación de esta estrategia de desarrollo para la generación de empleo en la zona.

Acometer la inversión público-privada para la instalación de esta nueva actividad en el Barranco, elegir un ágil sistema de gestión, realizar un programa de difusión, comercialización y conexión con los targets específicos de aventura, utilizar los canales de difusión y promoción de la Diputación de Granada, hará que el Barranco de Lentegí sea el elemento identificador, de atracción y generación de actividad social y empresarial que dote de mayor identidad a esta población.

Como complemento indispensable, en el que los ciudadanos y ciudadanas de Lentegí pueden colaborar, es la constitución de una red de alojamientos turísticos en las casas que no tienen ocupadas. Una correcta formación en atención al público, un programa de adecuación de estas viviendas, sin duda, favorecerá la conexión con nuevos públicos, nuevos visitantes, que den más vida al Pueblo y a sus habitantes.



5.3.- Relaciones Sociales.

Un municipio pequeño, pocos habitantes censados, aún menos viviendo, una población muy envejecida con una pirámide de población totalmente invertida, se traduce en que la soledad es un reto al que se tienen que enfrentar muchas de las personas que viven en Lentegí.

En el otro lado de la balanza, se encuentra la seguridad ciudadana, la cobertura de los servicios públicos, la bondad de vivir en un pueblo donde todos se conocen y en el que la calidad de vida tiene como componente principal disfrutar de la tranquilidad y del entorno.

Sin embargo, la soledad que se experimenta en muchas ciudades, ya sean grandes o pequeñas, es un rasgo cada vez más común entre las personas mayores, que quizás en las poblaciones más pequeñas puedan tener mejores soluciones.

Las relaciones sociales son espontáneas y también provocadas. Una amplia actividad lúdica provocada por la administración procura mayor número de relaciones. La vorágine laboral de esta nueva era económico social del siglo XXI, de incertidumbre e inseguridad, la digitalización de nuestras relaciones y sobre todo la de los más pequeños, hacen que el contacto humano, incluso en poblaciones pequeñas, vaya siendo sustituido por otras fórmulas de contacto que acrecentar la soledad si no están bien dirigidas o complementadas.

En esta línea estratégica proponemos tener un plan de acción que fomente las relaciones sociales, especialmente entre generaciones. Los mayores tienen mucho que enseñar, tradiciones, costumbres, valores, puntos de vista, etc, y los mayores también tienen mucho que aprender para comprender cuales son los nuevos paradigmas de la población más joven y no desconectarse de ellos.

Celebrar un día dedicado a cada generación, acciones continuas de contacto, apoyo en la Red Guadalinfo para realizar actividades conjuntas, significará valorar cada uno de los conceptos vitales de cada edad.

Así mismo, el contacto, entre personas de la misma edad, a través de asociaciones, con las que poner en marcha proyectos de actividades es activar a estos grupos de edad, fomentar sus relaciones y su corresponsabilidad con el devenir del Pueblo.

Un programa de actividades anuales, donde los ciudadanos sean los protagonistas no solo del disfrute de las actividades, sino de su programación y realización, dotará a Lentegí de una mayor cohesión social entre personas de diferentes edades.



6.- MAPA ESTRATÉGICO.

Línea 1. Calidad Agrícola

Objetivos Estratégicos y Acciones

1.1 Formación a los agricultores

1.1.1 Mejora de capacidades

1.1.2 Enseñar a los jóvenes

1.2 Innovación y mejoras agrícolas

1.2.1 Mejora de nuestro regadío y gestión del agua

1.2.2 Captación de ayudas e inversiones público/privados

1.2.3 Incorporación de nuevas variedades agrícolas

1.3 Mejorar la rentabilidad

1.3.1 Asociarse para vender

1.3.2 Incorporarse a la marca Sabor Granada

Línea 2. Turismo activo de El Barranco

Objetivos Estratégicos y Acciones

2.1 Crear un producto turístico diferenciado

2.1.1 Fibra óptica

2.1.2 El Barranco como seña de identidad

2.2 Mejorar las Comunicaciones

2.2.1 Mejorar las carreteras de conexión con los pueblos cercanos

2.3 Cooperación público privada

2.3.1 Establecer un marco de cooperación público privada

2.3.2 Publicitar los recursos disponibles

2.3.3 Favorecer la iniciativa empresarial local

2.3.4 Ampliar la red de alojamientos para turistas

2.4 Formar al Empresario

2.4.1 Actualización digital para atención y difusión



Línea 3. Relaciones Sociales

Objetivos Estratégicos y Acciones

3.1 Fomentar las relaciones intergeneracionales

3.1.1 Día dedicado a cada grupo de edad: niños, jóvenes y mayores

3.1.2 Red de información ciudadana

3.1.3 Acciones de Guadalinfo conjuntas para diversos tramos de edad

3.2 Mejorar nuestras asociaciones

3.2.1 Formación en gestión de asociaciones

3.2.2 Habilitar espacios para las asociaciones

3.3 Sociedad activa

3.3.1 Programa de actividades culturales

3.3.2 Actividades para jóvenes de la zona

3.3.3 Programa contra la soledad de las personas mayores



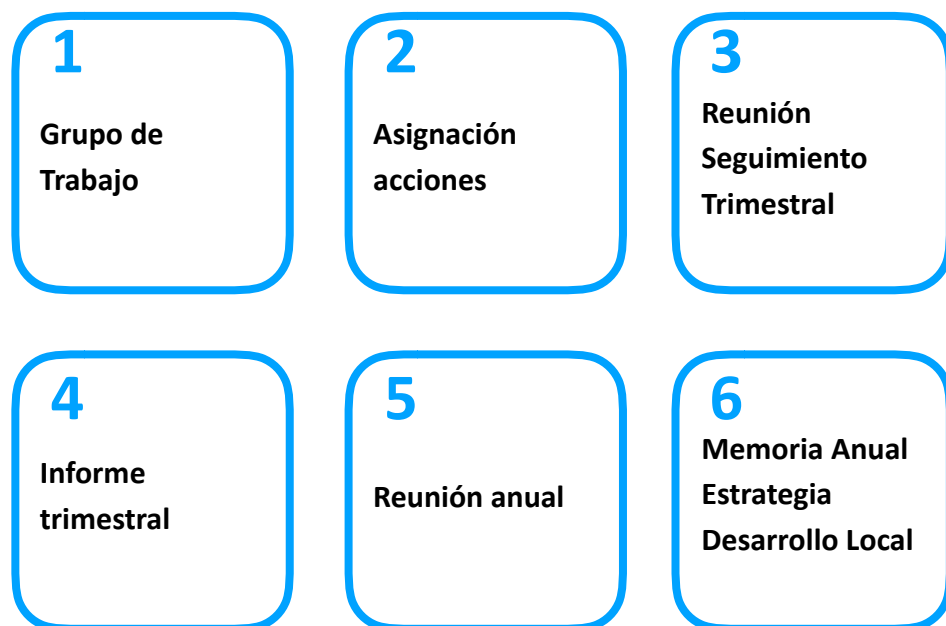
7.- MODELO DE EJECUCIÓN.

Para ejecutar la Estrategia de Desarrollo Local de Lentegí proponemos un sistema de ejecución y actualización anual que le permita realizar sus acciones, evaluar sus resultados, detectar qué acciones necesitan ser modificadas o incorporar nuevas acciones si fuese necesario.

Entendemos que en el período de ejecución de esta Estrategia (5 años) pueden existir cambios en el entorno, en las instituciones con que se relaciona el municipio de Lentegí y en la propia corporación municipal.

Proponemos un sistema ágil, ordenado, económico de ejecución y actualización de la Estrategia de Desarrollo Local de Lentegí. Procedemos a su descripción:

1. Creación de Grupo de Trabajo y Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local, con la presencia de la Diputación Provincial de Granada y dirigido por la Alcaldía.
2. Asignación de acciones a personas y colectivos por parte del Grupo de Trabajo, seguimiento mensual
3. Reunión trimestral de evaluación del Grupo de Trabajo. En esta reunión se evalúa lo que se ha hecho, lo que no se está haciendo y por qué, si es necesario rediseñar acciones y si hay que incorporar acciones nuevas.
4. Emisión de un informe trimestral de seguimiento, con las conclusiones e ideas de la reunión realizado por el Grupo de Trabajo, y comunicación a la población.
5. Reunión anual y exposición de los resultados del ejercicio al Grupo de Trabajo y colectivos ciudadanos, empresariales y culturales.
6. Creación de la Memoria Anual de Seguimiento y Actualización de la Estrategia de Desarrollo Local de Chimeneas. Envío a la Diputación Provincial de Granada





Para cada línea estratégica, el equipo redactor, ha propuesto un conjunto de acciones coordinadas, donde se establecen los plazos de ejecución y los pasos que hay que dar, de forma ordenada, para acometer una mejor ejecución.

Es imprescindible constituir un grupo de trabajo que se comprometa en la ejecución de esta estrategia de desarrollo local. De su configuración dependerá el grado de resultado de esta estrategia. Por ello, para la redacción de este estudio se ha tenido en cuenta la opinión, deseos y expectativas de un amplio conjunto de ciudadanos y ciudadanas que pudiesen liderar posteriormente las acciones del plan. Hay que aumentar el número de personas que conozcan esta iniciativa de planificación para la acción y contar con ellas. De esta forma, la transformación del municipio no dependerá en exclusiva de una pequeña institución y sí de un conjunto de actores que la hagan posible.

Siguiendo la estructura de las acciones, será preciso establecer unos estados de la naturaleza respecto a la ejecución que permitan determinar qué esfuerzos hay que continuar depositando en cada acción:

1. Iniciada. **Sí, No.**
2. % de Ejecución. **25%, 50%, 75%, 100%**
3. Nivel de impacto. **A, B, C,**
4. Propuesta de supresión. **Sí, No.**
5. Propuesta de redefinición. **Sí, No.**

Dentro del impulso que la Diputación de Granada ha dado a las labores de planificación estratégica de su municipios, desde el equipo redactor, se recomienda que las líneas estrategias que están relacionadas con el Turismo Activo, de los municipios de Lentegí y El Valle, se coordine por su grado de coincidencia y las capacidades de obtener sinergias de conexión con turistas y oferta de servicios complementarios.

Así mismo, las líneas de contenido agrícola tienen coincidencias en las que un intercambio de experiencias entre estos dos municipios aportaría gran impulso a los procesos de transformación, independientemente del grado de situación de cada cultivo.



8.- ACCIONES ESTRATÉGICAS.

A continuación se exponen las Acciones Estratégicas clasificadas en cada Línea y objetivo en formato de fichas de trabajo. Contienen detalle explicativo de fácil comprensión:

1. Nomenclatura de la acción.
2. Código de seguimiento.
3. Nivel de prioridad.
4. Descripción de la acción.
5. Actividades a desarrollar.
6. Indicadores de evaluación.
7. Financiación.
8. Plazo de Ejecución.
9. Entidades Implicadas.

Están preparadas para que el control de su ejecución sea ágil y comprensible, así como su posterior evolución y redefinición. La paginación corresponde directamente con su código de Acción para un mejor acceso a cada ficha.

En primer lugar exponemos un resumen de todas las medidas con indicación de su previsión de ejecución temporal que permita la asignación de recursos en el momento de planificar su desarrollo.

Línea Estratégica	Cod	Acción Estratégica	Prioridad	Previsión de ejecución en años				
				1	2	3	4	5
Calidad Agrícola	1.1.1	Mejora de Capacidades	A					
	1.1.2	Enseñar a los jóvenes	B					
	1.2.1	Mejora de nuestro regadío y gestión del agua	B					
	1.2.2	Captación de ayudas e inversiones público/privados	C					
	1.2.3	Incorporación de nuevas variedades agrícolas	C					
	1.3.1	Asociarse para vender	A					
	1.3.2	Incorporarse a la marca Sabor Granada	B					
Turismo activo de El Barranco	2.1.1	Fibra óptica	A					
	2.1.2	El Barranco como seña de identidad	A					
	2.2.1	Mejorar las carreteras de conexión con los pueblos cercanos	B					
	2.3.1	Establecer un marco de cooperación público privada	A					
	2.3.2	Publicitar los recursos disponibles	B					
	2.3.3	Favorecer la iniciativa empresarial local	B					
	2.3.4	Ampliar la red de alojamientos para turistas	C					
	2.4.1	Actualización digital para atención y difusión	C					
Relaciones Sociales	3.1.1	Día dedicado a cada grupo de edad: niños, jóvenes y mayores	A					
	3.1.2	Red de información ciudadana	B					
	3.1.3	Acciones de Guadalinfo conjuntas para diversos tramos de edad	C					
	3.2.1	Formación en gestión de asociaciones	A					
	3.2.2	Habilitar espacios para las asociaciones	B					
	3.3.1	Programa de actividades culturales	C					
	3.3.2	Actividades para jóvenes de la zona	B					
	3.3.3	Programa contra la soledad de las personas mayores	A					

Acción Estratégica

Código 1.1.1

Prioridad

A

Mejora de capacidades

Descripción de la Acción

Poner a disposición de nuestros agricultores conocimiento e información para mejorar su capacitación y el rendimiento de su explotación.

Actividades a desarrollar

A) Diseñar un itinerario formativo B) Establecer alianzas con entidades formativas e investigadoras C) Realización de sesiones formativas de 45 minutos D) Creación de un repositorio de documentación

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de cápsulas impartidas
- 2 Satisfacción del usuario/a

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamiento de Lentegí, Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

1 año

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Andalucía Emprende, Grupo de Desarrollo Rural, UGR, IFAPA

Acción Estratégica

Código 1.1.2

Prioridad

B

Enseñar a los jóvenes**Descripción de la Acción**

Para asegurar el relevo generacional y abrir las posibilidades de futuro de esta generación creemos importante fomentar el conocimiento de la agricultura y que entiendan el oficio y su importancia para la naturaleza

Actividades a desarrollar

A) Diseño de talleres y visitas guiadas B) Desayuno agrícola con aceite y productos del campo C) Creación de un huerto urbano

Indicadores de Evaluación

- 1 Creación del huerto urbano
- 2 Número de niños que pasan por las actividades

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí

Plazo Previsible de Ejecución

3 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Grupo de Desarrollo Rural, agricultores de Lentegí

Acción Estratégica

Código 1.2.1

Prioridad

B

Mejora de nuestro regadío y gestión del agua**Descripción de la Acción**

Aumentar la extensión de las canalizaciones para riego en nuestro municipio, reparar y mantener las existentes. Mejorar nuestra gestión y cuidado del agua.

Actividades a desarrollar

A) Delimitación de las nuevas zonas susceptibles de regadío. B) Calendario de prioridades. C) Comprobación de la existencia de recursos hídricos suficientes. D) Charlas de sensibilización y transmisión de técnicas

Indicadores de Evaluación

1 Metros de canalizaciones añadidos

2 Número de personas formadas

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Grupo de Desarrollo Rural, agricultores de Lentegí, Junta de Andalucía

Acción Estratégica

Código 1.2.2

Prioridad

C

Captación de ayudas e inversiones público privadas**Descripción de la Acción**

Realizar acciones que permitan atraer inversiones a Lentegí para su agricultura, casco urbano y otros espacios

Actividades a desarrollar

A) Determinación de las posibilidades de inversión existentes y crear un documento para inversores
B) Selección de herramientas de comunicación como redes sociales C) Establecer mecanismo de envío selección de inversores privados D) Presentación de proyectos a las administraciones públicas

Indicadores de Evaluación

- 1 Documento de necesidades de inversión
- 2 Cantidad de euros captados

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía

Incorporación de nuevas variedades agrícolas**Descripción de la Acción**

Existe la posibilidad de realizar cambios en nuestra producción agrícola basándonos en el conocimiento y la especialización inteligente del territorio. Estos cambios mejorarán nuestra competitividad y las rentas percibidas.

Actividades a desarrollar

A) Realizar estudios técnicos para la viabilidad del cambio de producciones B) Crear viveros de las nuevas plantas C) Incorporar nuevos cultivos más productivos y demandados

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de nuevos cultivos introducidos
- 2 Porcentaje del aumento de los ingresos de las explotaciones agrícolas

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, agricultores y ganaderos de Lentegí, Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

3 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Grupo de Desarrollo Rural, agricultores de Lentegí, Junta de Andalucía, Universidad de Granada

Acción Estratégica

Código 1.3.1

Prioridad

A

Asociarse para vender**Descripción de la Acción**

Es necesario informar y formar a nuestros agricultores sobre la importancia de la comercialización de los productos agrícolas para generar un mayor valor y mejorar los ingresos que se perciben. organizarse y asociarse es un modo inteligente y eficaz de conseguirlo

Actividades a desarrollar

A) Crear base de datos de nuestros agricultores y profesionales del sector primario B) Charlas de sensibilización sobre: funcionamiento de los mercados agrícolas, técnicas de negociación, búsqueda de clientes, como asociarse para cooperar. C) Puesta en marcha de acuerdos para comercializar conjuntamente.

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de agricultores/as formados
- 2 Valor económico de los productos comercializados

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamiento de Lentegí y Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

2 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Andalucía Emprende, Grupo de Desarrollo Rural

Acción Estratégica

Código 1.3.2

Prioridad

B

Incorporarse a la marca Sabor Granada**Descripción de la Acción**

Realizar las gestiones pertinentes para situar a Lentegí, sus empresas y productos bajo el paraguas de "Sabor Granada". Sabor Granada es la marca distintiva de los productos agroalimentarios de la provincia de Granada, promovido por la Diputación Provincial de Granada

Actividades a desarrollar

A) Reunión de coordinación con la Diputación De Granada B) Análisis de productos y empresas a incorporar. C) Incorporación a Sabor Granada

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de empresas incorporadas
- 2 Número de productos comercializados

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, empresarias, agricultores y ganaderos de Lentegí

Plazo Previsible de Ejecución

1 año

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, empresarias, agricultores y ganaderos de Lentegí

Acción Estratégica**Código** 2.1.1**Prioridad**

A

Fibra óptica**Descripción de la Acción**

Facilitar la instalación de fibra óptica en el municipio de Lentegí, como servicio básico para empresas y particulares que quieran residir o visitar nuestro pueblo

Actividades a desarrollar

A) Contactar con la empresa instaladora/suministradora B) Delimitar sus necesidades para proceder a la instalación y colaborar en lo posible

Indicadores de Evaluación

1 Instalación de la fibra óptica

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Empresa instaladora

Plazo Previsible de Ejecución

2 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Empresa instaladora

El Barranco como seña de identidad: productos turísticos diferenciados**Descripción de la Acción**

Generar una serie de productos turísticos en nuestro municipio que nos posicione en el mercado turístico regional y nacional aprovechando El barranco como elemento representativo.

Actividades a desarrollar

A) Puesta en valor de las potencialidades: alojamiento, tirolina, restauración, rutas turísticas... B) Buscar empresas o promotores para la cogestión de recursos C) Plan Turístico y de comunicación de Lentegí.

Indicadores de Evaluación

- 1 Puesta en marcha de negocios turísticos
- 2 Número de visitantes

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

3 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía

Acción Estratégica**Código** 2.2.1**Prioridad**

B

Mejorar las carreteras de conexión con los pueblos cercanos**Descripción de la Acción**

Existe la necesidad de mejorar la comunicación por carretera de Lentegí con los pueblos de los alrededores para facilitar el flujo de personas y mercancías.

Actividades a desarrollar

A) Delimitación de actuaciones prioritarias. B) Reuniones con las entidades competentes para cada vía y establecer un calendario. C) Ejecución de las obras.

Indicadores de Evaluación

1 Km de carretera rehabilitados

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

3 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, Junta de Andalucía

Establecer un marco de cooperación público privada**Descripción de la Acción**

Debido al tamaño y recursos de Lentegí y su Ayuntamiento es imprescindible llegar a acuerdos con entidades públicas y privadas que nos permitan generar un desarrollo económico y social en nuestro municipio aprovechando de forma sostenible y equitativa nuestros recursos.

Actividades a desarrollar

A) Crear catálogo de oportunidades empresariales: apartamentos, restaurante, tirolina, rutas turísticas... B) Generar un acuerdo marco de colaboración entre entidades. C) Difundir las oportunidades y los requerimientos para actuar en Lentegí.

Indicadores de Evaluación

1 Número de empresas que realizan actividades en cooperación con el Ayuntamiento

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Junta de Andalucía, Diputación Provincial, Grupo de Desarrollo Rural, empresas privadas

Plazo Previsible de Ejecución

2 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Junta de Andalucía, Diputación Provincial, Grupo de Desarrollo Rural, empresas privadas

Publicitar los recursos disponibles**Descripción de la Acción**

No se puede vender aquello que no conoce tu público. Hay que dar a conocer Lentegí a nivel global y las posibilidades de realizar actividades turísticas, destacando aquellas relacionadas con la naturaleza

Actividades a desarrollar

A) Generar un Plan de Promoción Turística B) Aumentar la presencia de Lentegí en ferias como FITUR C) Generar contenidos en formato audiovisual para su exposición en TV, Youtube y RRSS D) Usar El Barranco como elemento de distinción en las actividades turísticas . E) Crear paquetes turísticos relacionados con la naturaleza, el senderismo y la escalada

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de impactos en RRSS
- 2 Número de turistas que visitan Lentegí

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, empresarios turísticos de Lentegí

Plazo Previsible de Ejecución

2 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, empresarios turísticos de Lentegí y la provincia

Favorecer la iniciativa empresarial local**Descripción de la Acción**

Lentegí ha de ser un municipio en el que sus vecinos y personas de los alrededores puedan ubicar sus actividades profesionales y empresariales para crear riqueza y empleo.

Actividades a desarrollar

A) Crear un inventario a disposición pública con suelo y locales disponibles para actividad empresarial B) Revisar ordenanzas municipales para agilizar licencias y trámites de apertura C) Jornadas sobre emprendimiento. D) Establecer mecanismos ágiles de cooperación con entidades dedicadas al emprendimiento.

Indicadores de Evaluación

- 1 Creación de inventario de espacios para emprendimiento
- 2 Número de nuevas empresas creadas en Lentegí

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamiento de Lentegí y Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Andalucía Emprende, Grupo de Desarrollo Rural

Ampliar la red de alojamientos para turistas**Descripción de la Acción**

Lentegí necesita de una cierta capacidad de alojamiento para poder atender a los turistas y visitantes, existen locales y edificios disponibles para empresas que quieran explotarlos para una actividad turística sostenible.

Actividades a desarrollar

A) Crear un inventario a disposición pública con suelo y locales disponibles para actividad empresarial turística B) Revisar ordenanzas municipales para agilizar licencias y trámites de apertura C) Contactar con empresas granadinas y andaluzas.

Indicadores de Evaluación

- 1 Creación de inventario de edificios y casas disponibles
- 2 Número de empresas turísticas que se instalan en Lentegí

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamiento de Lentegí y Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Grupo de Desarrollo Rural, Ayuntamiento de Lentegí y Junta de Andalucía, empresas turísticas

Acción Estratégica

Código 2.4.1

Prioridad

C

Actualización digital para atención y difusión**Descripción de la Acción**

Mejorar las capacidades de los empresarios de Lentegí para competir en un mundo globalizado y en la sociedad digital. Formar en nuevas tecnologías y redes sociales, así como en atención al público

Actividades a desarrollar

A) Delimitar las necesidades formativas, B) Buscar entidades formadoras de calidad y prestigio C) ejecutar y evaluar la formación

Indicadores de Evaluación

1 Número de empresarios formados.

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, Junta de Andalucía

Plazo Previsible de Ejecución

2 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, CADE Almuñécar, Cámara de Comercio de Granada

Día dedicado a cada grupo de edad: niños, jóvenes y mayores**Descripción de la Acción**

Organizar un día festivo y de convivencia dedicado a cada grupo de edad del municipio. Así pretendemos aumentar la oferta de ocio y generar espacios de convivencia entre generaciones

Actividades a desarrollar

A) Diseño de las actividades a realizar B) Coordinación con asociaciones y vecinos, búsqueda de patrocinadores C) Calendarización D) Ejecución E) Evaluación y mejora

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de participantes
- 2 Satisfacción de los participantes

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, empresarios/as de Lentegí

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, asociaciones y colectivos de Lentegí

Acción Estratégica

Código 3.1.2

Prioridad

B

Red de información ciudadana**Descripción de la Acción**

Creación de una red de comunicación e información que permita que los vecinos tengan la información relevante e importante de lo que acontece en su municipio.

Actividades a desarrollar

A) Determinación de la información clave B) Selección de herramientas de comunicación como redes sociales privadas C) Establecer mecanismo de envío y capacidad de retroalimentación del mismo

Indicadores de Evaluación

- 1 Establecimiento de la Red
- 2 Personas adscritas a la Red

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, vecinos de Lentegí

Acciones de Guadalinfo conjuntas para diversos tramos de edad**Descripción de la Acción**

El Centro Guadalinfo puede establecer un calendario de acciones conjuntas entre habitantes de Lentegí de diferentes edades para fomentar las relaciones intergeneracionales e interpersonales.

Actividades a desarrollar

A) Reunión de preparación Ayuntamiento y Guadalinfo B) Diseño de las acciones y calendarización C) Ejecución y evaluación

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de acciones realizadas
- 2 Número de participantes
- 3 Satisfacción de los participantes

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, Consorcio Fernando de los Ríos

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, Consorcio Fernando de los Ríos, vecinos de Lentegí

Acción Estratégica

Código 3.2.1

Prioridad

A

Formación en gestión de asociaciones**Descripción de la Acción**

Mejorar la capacidad técnica y de gestión de las asociaciones del municipio de Lentegí para que puedan mejorar sus capacidades de prestación de servicios, organización, captación de asociados y captación de recursos económicos.

Actividades a desarrollar

A) Encuesta previa a asociaciones sobre sus necesidades. B) Contratación de entidad formadora en función de las necesidades C) Ejecución de la formación y evaluación

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de asociaciones que han participado
- 2 Número de participantes
- 3 Satisfacción de los participantes

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada

Plazo Previsible de Ejecución

2 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, asociaciones de Lentegí, entidades de formación.

Acción Estratégica

Código 3.2.2

Prioridad

B

Habilitar espacios para las asociaciones**Descripción de la Acción**

Poner a disposición de las asociaciones los espacios necesarios para el desarrollo de sus actividades en condiciones dignas

Actividades a desarrollar

A) Reunión de preparación Ayuntamiento y asociaciones para determinar necesidades B) Inventario de necesidades y de recursos disponibles C) Reforma y adecuación D) Puesta en disposición E) Apertura

Indicadores de Evaluación

1 Número de espacios puestos a disposición de las asociaciones

Financiación

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Ayuntamiento de Lentegí, Diputación Provincial de Granada, asociaciones y colectivos de Lentegí

Acción Estratégica

Código 3.3.1

Prioridad

C

Programa de actividades culturales**Descripción de la Acción**

Crear un programa de actividades culturales diverso y de calidad para los habitantes de Lentegí y vecinos de los pueblos cercanos

Actividades a desarrollar

A) Encuesta para determinar qué actividades culturales serían deseadas B) Búsqueda de proveedores C) Convenios con entidades culturales para que puedan representar sus actividades. Escuelas de teatro, danza, música...

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de actividades realizadas
- 2 Número de personas asistentes y satisfacción de las mismas

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí.

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, entidades culturales de la provincia de Granada

Actividades para jóvenes de la zona**Descripción de la Acción**

Crear uno o varios espacios para jóvenes y diseñar con ellos un conjunto de actividades culturales, deportivas y sociales

Actividades a desarrollar

A) Estudiar con las asociaciones juveniles y colectivos sus necesidades de espacio y demandas de ocio, deporte y cultura. B) Habilitar el espacio. C) Establecer normas de uso D) Apertura y uso por los jóvenes E) Diseño y ejecución de las actividades

Indicadores de Evaluación

1 Número de asistentes a las actividades

2 Nivel de satisfacción de los usuarios

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, colectivos juveniles

Programa contra la soledad de las personas mayores**Descripción de la Acción**

Proponemos la realización de una serie de actividades para combatir el fenómeno de la soledad y el aislamiento entre los mayores. Creemos que lo mejor hacer acciones que impliquen actividad y colaboración intergeneracional

Actividades a desarrollar

A) Talleres de cocina para los nietos/as impartido por abuelos y abuelas B) Reuniones para enseñar juegos y tradiciones C) Taller de costura para chic@s D) Adopta un abuelo, programa de visitas y convivencia para abuelos que viven solos. Visitar y acompañar unas horas a la semana.

Indicadores de Evaluación

- 1 Número de actividades realizadas
- 2 satisfacción y felicidad de nuestros mayores

Financiación

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí

Plazo Previsible de Ejecución

5 años

Entidades Implicadas

Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Lentegí, vecinos y vecinas de Lentegí

36°50'04"N 3°40'28"O

